

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración

y Talleres:

LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

LA BENDITA IGNORANCIA

Si continúa en el ministerio de Instrucción Pública por unos meses el señor D. Amalio Gimeno y el ministro que haya de suceder a D. Amalio se parece a éste ó al Sr. Burell, su antecesor, España será la nación de Europa que cuente con más instituciones de enseñanza exótica.

Solo para la educación de la mujer y el aprendizaje de los menesteres del hogar creo que existirán treinta ó cuarenta cátedras regentadas por las más conspicuas pedagogas que ha producido la democracia.

Por ahora se advierte escasez de alumnas, pero este mal tiene fácil remedio según los modernos tratadistas. Lo indispensable y preciso es crear el órgano; en habiéndolo hay nómina, después la función se hace por sí sola, todo se reduce a tener paciencia y a que no se debilite la nómina, que es el motor.

A la cátedra de *Colombine* no acudía el año pasado ni una sola educanda; este año ya hay dos alumnas, una hija de la propia *Colombine* y otra, sobrina de *Violeta* la conocida escritora radical. Además concurren como estudiantes libres, no matriculadas, seis ó siete damas rojas.

Éxito análogo han tenido los demás organismos educativos que se deben a la iniciativa fecunda de Burell. Se va formando una generación apta, que permite vaticinar que nuestros biznietos

serán españoles conscientes. Esto se propone decirlo el Sr. D. Amalio Gimeno al defender sus reformas de la Enseñanza si, como es de esperar algún diputado docente las combate por sectarias.

Las generaciones educadas por las discípulas y discípulos de *Colombine*, Cosío, de Builla, de Ferrer y de Unamuno, serán este pueblo ideal con que sueña Salillas y al que Pérez Galdós invoca tan á menudo en sus soflamas.

Un hermoso pedestal y mullido colchón para los Pablo Iglesias del porvenir. Consiste todo en que se aprovechen bien los millones del Erario Público, que los Burell y los Gimeno prodigan á manos llenas en bien de la Libertad y á mayor gloria de la democracia.

Angustia el ánimo, lectores, pasar la vista por los decretos de Instrucción pública que contienen los nombramientos de personal y la reglamentación de los servicios académicos de las últimas. Pensando con horror en esas generaciones del porvenir, aducadas por los discípulos de Ferrer, de Builla, de Cosío y de la *Colombine* se cobra invencible asco á la letra impresa, que puede servir de vehículo para tantas perversidades.

Suspiremos por los tiempos dichosos en que había más analfabetos y nadie pensaba en la creación de instituciones para la enseñanza de la mujer. ¡Bendita ignorancia la de nuestras abuelas que supieron ser dignas, virtuosas y honradas señoras de sus casas, sin matricularse en ninguna Escuela del Hogar!

CIRVENT.

anulación de lo actuado, y si á esto no se accede la absolución de su defendido.

Madrid 10-8-40 m.

Terminan los Informes

Ayer tarde continuó la vta informando D. Emilio Menéndez Pallarés, defensor de Salvador Montaner Castellá, y el capitán de infantería señor García, que defendió á Joaquín Manent Pérez.

El señor Menéndez Pallarés se extendió en el exámen de las declaraciones para demostrar que su defendido no tuvo participación en los crímenes cometidos.

El Sr. García también negó la participación de Moneut en los sucesos abogando por que sea firme la sentencia de absolución.

Suspensión

A las cinco de la tarde se suspendió la vista.

Esta suspensión obedeció á haberse sentido indispuesto D. Nicolás de la Peña, ponente del sumario.

Final

Poco después de las cinco y cuarto se reanudó la vista.

El fiscal Sr. Piquer hizo uso de la palabra para rectificar.

Seguidamente rectificaron las defensas, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

Con estos requisitos se dió por terminada la vista.

La sentencia

Como es natural, se desconoce el fallo definitivo del alto Tribunal.

Para saberse tendrán que transcurrir los días reglamentarios.

Todos los juicios que se hagan respecto á la sentencia resultarian equívocos.

Por conocer el resultado definitivo reina expectación.

FUTURO CATACLISMO

Un sabio geólogo yanqui, T. Chamberlins, de Chicago, nos da una amarga noticia con motivo del nuevo año. Este sabio hace ya tiempo que se halla muy preocupado en averiguar si el mundo miserable que habitamos ha de ser inhabitable cuando pasen unos años.

Por fin, mister Chamberlins ha resuelto ya este caso, solución que nos va á dar sin duda muy malos ratos, pues resulta que la Tierra será un cuerpo inanimado algún día, un mundo muerto que cruzará los espacios como los cruza la Luna y demás planetas y astros.

Entonces ocurrirá que los seres animados perecerán por completo, no quedando ni los rabos. Morirán hombres, mujeres, osos, tigres, perros, gatos, en fin, que no quedará nadie que pueda contarlos.

Como se ve, la catástrofe será de un sabor tan trágico que ni el famoso diluvio podrá ponerse á su lado.

Gracias á que Chamberlins nos consuela sin pensarlo; ocurrirá el cataclismo ese cuando hayan pasado unos días, la friolera ¡de doce millones de años!

Hombre, ¿y ya nos amenaza ese sabio de Chicago?

ZAHORI.

Por ahí...

Escuadrillas submarinas
Hace quince años los submarinos de utilidad práctica no existían más que en las páginas de Julio Verne y en las obras de otros de gran imitación.

Pero aquellos autores no desarrollaban falsas teorías en sus libros como lo prueba el hecho de que hoy posee la armada inglesa nada menos que sesenta y cinco de estos buques sumergibles y que dentro de poco tendrá 15 más. Francia posee 61 submarinos y tiene 25 en construcción. Alemania tiene 14; Rusia, 30; los Estados Unidos, 18; y el Japón, 9, y todas estas naciones trabajan por aumentar sus fuerzas sumergibles.

Los submarinos modernos son muy grandes. Además de sus tubos lanza-torpedos, llevan cañoncitos de tiro rápido para usarlo en la superficie de las aguas.

En muchos casos estos barcos desplazan de 800 á 1.000 toneladas y miden más de doce metros de largo.

En caso necesario pueden navegar por la superficie, á vapor, con velocidad moderada.

Progreso del cinematógrafo

En la industria cinematográfica está á punto de producirse una revolución gracias á un nuevo invento; consiste en un telón que permitirá

dar sesiones cinematográficas al aire libre y en pleno día.

El nuevo telón, que ha sido sometido á minuciosas pruebas con resultados completamente satisfactorios, es de lona preparada científicamente, y absolutamente impermeable á la humedad, mediante un barniz cuya composición guardan en secreto los inventores.

Dícese que el nuevo telón da á la proyección mayor profundidad y más «ambiente», y hace destacarse el relieve de un modo notable.

Además, no absorbe luz, y por lo tanto, economizará de un 50 á un 80 por 100 de iluminación.

TELEGRAMAS DEL GENERAL AGUILERA

El alcalde Sr. Pérez Molina ha recibido hoy el siguiente telegrama, que con gusto reproducimos:

Madrid 9-19-50

«Entérome hoy Prensa esa, día 4 texto telegrama púsome Ayuntamiento felicitándome, sin duda enviado y perdido campamentos.

Siempre agradecido Corporación y pueblo.

AGUILERA.»

Nuestro Ilmo. Prelado, Dr. Gandásegua también recibió el domingo próximo pasado otro telegrama del invitado general manchego, expresándole su agradecimiento por la felicitación que Su Ilustrísima hubo de enviarle por telégrafo, con motivo del brillante hecho de armas del día 27 en las proximidades del Kert.

POR TELÉFONO

Hablando con D. Jaime Interview interesante

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-12-40.

Objeto de la visita

ROMA.—Un periodista de esta capital ha celebrado una entrevista con don Jaime de Borbón aprovechando la estancia aquí del pretendiente.

Le ha manifestado D. Jaime que el objeto de su visita al Pontífice no está relacionada con nada de importancia. Ha sido recibido en audiencia por Pio X, testimoniándole á Su Santidad la devoción que por él siente.

En la entrevista con el Santo Padre no habló nada que se refiera con la política.

Ausente de España

El periodista le preguntó cuanto tiempo hacia que no había estado en España.

Don Jaime contestó que desde el año 1908.

Habló con gran elogio del país español, por el que siente toda clase de predilecciones.

La campaña de Melilla

Al recaer la conversación sobre la nación española, habló el pretendiente de las operaciones que se están verificando en el Rif.

Agregó que él seguirá con gran interés la marcha de la campaña.

Sigue todos los pormenores de la misma y lo estudia mucho.

No se le ocultan las grandes dificultades que se le presentan al ejército español para conseguir la pacificación de aquellos territorios.

Confía sin embargo, en que España podrá salir adelante en esa empresa.

Estado de salud

Hablaron después D. Jaime y su interlocutor del estado de salud de aquel. Manifestó el pretendiente que ahora lo que le conviene son los climas cálidos, los cuales va buscando en sus viajes.

Al teatro de la guerra

Preguntó el periodista á dónde se dirigira D. Jaime desde Roma.

Dijo que se propone marchar á Sicilia y desde este punto á Tripolitania.

En el teatro de la guerra estudiará D. Jaime los medios empleados para la lucha por los italianos.

Esta campaña de Italia y Turquía también la sigue con atención, y quiere enterarse por sus propios ojos de lo que allí ocurre.

Aspecto de D. Jaime

Termina el periodista su relato haciendo una semblanza del estado físico del pretendiente.

Dice que presenta en general buen aspecto, pero que fijándose detenidamente, se ve que ha envejecido bastante.

Otras revelaciones pónense en boca de D. Jaime que nosotros no recogemos por si no fuesen verosímiles.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

CRONICA DE ALEMANIA ANIVERSARIOS CATOLICOS

Tanto el año que acaba de terminar como el que comienza ahora, encierran fechas que conviene señalar, aniversarios de consagraciones episcopales de varios prelados alemanes.

El pueblo católico se enorgullece al celebrar solemnemente estas fechas, estos recuerdos gratos, á los que se asocia Guillermo II dando á los prelados católicos nuevo testimonio de adhesión, concediéndoles títulos y mercedes muy honrosas.

En este caso se halló recientemente Mgr. Likowski, obispo, coadjutor y administrador general de la archidiócesis polonesa de Gnesen-Posen, que celebró el 21 de Diciembre pasado las bodas de oro de su sacerdocio, pues fué ordenado el 21 de Diciembre de 1861 y preconizado obispo de Aureliópolis el 17 de Marzo de 1887. Todos sabemos lo difíciles que han sido estos últimos años para la archidiócesis cuya silla estaba vacante por razones especiales de carácter patriótico. Mgr. Likowski, asumió toda la responsabilidad de la jurisdicción y administración eclesiástica de la diócesis, que cuenta con millón y medio de católicos.

Las fiestas celebradas en honor del prelado fueron espléndidas, y al mismo tiempo que el Papa le otorgaba una alta distinción, el emperador ordenaba al gobernador de la provincia, que entregase al bondadoso obispo la Orden de la Corona, de segunda clase.

Casi por aquel entonces, el 27 de Diciembre, el cardenal Kopp, obispo de Breslam, contaba el año treinta de su episcopado y la Prensa católica tuvo ocasión de celebrar los méritos innumerables de este Príncipe de la Iglesia.

Este año cumplirá Mgr. Kopp 75 años de edad y celebrará los siguientes jubileos: en Agosto las bodas de oro de su sacerdocio, las de plata de su episcopado en Breslam y la de miembro de la Alta Cámara.

Amigo particular de Guillermo II, ha empleado esta influencia solo en bien de la causa católica.

Políticamente, si bien es cierto que no podía contrarrestar los votos de una Cámara protestante en su mayoría, defendió siempre con gran lógica y acierto las causas nobles y dignas, sobre todo al discurrir la ley de expropiación polonesa, hace cuatro años; y reciente, al tratarse de la incineración de los cuerpos en Prusia.

Su diócesis es una en donde mayores progresos ha hecho el catolicismo, pues no contaba en 1860 más que con 41.000 católicos y hoy pasan de 520.000 los que profesan nuestra religión.

La emperatriz misma ha prodigado alabanzas á la hermosa labor de Mgr. Kopp, al celebrarse el Congreso católico de Berlín.

Berlín y su provincia van cada año construirse nuevas iglesias, capillas y templos, donde se celebran suntuosas funciones religiosas, y en el conflicto político-religioso actual se sabe que en la Silesia, de la cual Breslam es el corazón y la cabeza, la tendencia de Berlín, es la aplicación del catolicismo integral á todas las esferas de la vida pública y privada.

Por último, este año, M. Pildan, obispo de Ermland, celebrará también sus bodas de plata sacerdotales y las de oro, M. Mnochtu, coadjutor de Friburgo, M. Fritzen, obispo de Strasburgo, y monsier Schlor, prelado de Wurabourg.

¡Hermosas fechas para los católicos alemanes!

HORTIZEN

El problema actual

Francia y España en Marruecos

ARTÍCULO INTERESANTE

Es de suma importancia en los momentos actuales, en que las negociaciones franco-españolas atraviesan un momento crítico, el artículo que transcribimos y del que nos dió ligerísima idea el telégrafo.

Cuanto dice el exministro francés Mr. Hanotaux acerca de las negociaciones es de tal evidencia, que forzosa mente ha de pesar en el ánimo del Gobierno de la nación vecina para moderar sus excesivas pretensiones de protectorado sobre la zona marroquí que se halla bajo nuestra influencia.

El exministro francés dice así:

«Hace tres años, el general d'Amade fué relevado de su mando por haber señalado á la opinión los progresos de los españoles en Marruecos y las dificultades con que algún día se podría tropezar al delimitar equitativamente los intereses franceses y los intereses españoles en la zona septentrional. Ahora ha quedado demostrado que el general, aun admitiendo que hizo mal, veía claro, España no trató de abandonar al azar las ventajas que una negociación secreta le había concedido, y no dudó en hacer de antemano los sacrificios necesarios para recoger el fruto de una política, á la vez muy circunspecta y muy clarividente. Teniendo ventaja sobre nosotros, no trataba de abandonar ninguna de sus pretensiones ambiguas ó nuevas, al Norte ó al Sur, y accediendo textos que no constituyen ninguna fuerza para nosotros, iba preparándose ante la expectativa de una negociación que á nosotros, por el contrario, nos encuentra poco menos que desarmados.»

«A la hora presente, esta negociación parece suspensiva; á pesar de la discreción observada por una y otra parte, el público tiene el presentimiento de que las cosas no se arreglan. ¿Cómo se podrán arreglar, en efecto, si también de una y otra parte se está igualmente convencido de que el honor está interesado en no ceder, si se abren reivindicaciones y pretensiones á reivindicaciones y pretensiones? Semejante actitud no puede llevar más que á un conflicto ó á una ruptura, y esto constituiría un extraño resultado de la política de concordia proseguida durante tantos años.»

«1902, 1904, 1911; tales son las etapas de la negociación que nos ha conducido al punto donde estamos. En 1902 cedimos Fez á España, y gracias á una singular ventura, á una circunstancia

imprevista, hemos podido recuperar una concesión que hubiese anulado toda acción francesa en Marruecos. En 1904 abrimos con nuestras propias manos á España una esfera de influencia que se extendía á todo el Norte de Marruecos. Un ministro francés, que tanto en 1904 como en 1902, parece no haber pedido consejo más que á su propia inspiración, descubría ante la potencia vecina y amiga estas vastas perspectivas, que desde luego ella se encargaría de transformar en la primera ocasión en hechos consumados. Llega 1911, las tropas francesas penetran en el interior de Marruecos, ocupan la capital, y España se considera como autorizada para obrar por su cuenta; algunas formalidades protocolarias inscriptas en el pacto secreto no lo impiden, y envía á Larache y á Alcazarquivir, del mismo modo que nosotros los habíamos enviado á Fez y á Mequinez.

«Si nuestra interpretación de los tratados difiriese de la suya, habríamos llegado la hora de decirlo; era urgente protestar vigorosamente y no dejar que el hecho se consumase. Ahora bien, la protesta francesa es suave, apenas expresada con el borde de los labios. Ligado por textos secretos que él sólo conocía, el Ministro de Negocios Extranjeros de entonces dirige á Madrid algunas reclamaciones, demasiado benignas para que su sucesor pudiera equivocarse acerca de ellas y afirmar que no se había protestado.»

«La lógica de estos hechos y de estos actos es, en suma, que se deja á los españoles una gran latitud en el campo que les ha sido reservado, y que llega la hora se establecerá fácilmente el acuerdo entre dos potencias que siempre han caminado al mismo paso. Se harán concesiones nuevas si es preciso, y todo se arreglará... Paes nada de eso. En el último minuto, todo se vuelve atrás.»

«Para dar mayor valor al acuerdo franco-alemán (pactado á espaldas de España) se dice á gritos que hemos obtenido «todo Marruecos», y dirigiéndose á España en un tono demasiado conminatorio, se la reclama el dinero de la «compensación» que Alemania ha exigido de nosotros.»

«¿Cómo es imposible semejante cambio y cómo ministros, uno de los cuales ha firmado los pactos de 1902 y 1904 y el otro se ha contentado con protestas atenuadas acerca de las cuales todavía se discute, no se han levantado por

Telefonemas de anoche Final de la vista de Cullera

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Resulta verdaderamente inútil en los días que atravesamos querer encontrar algún asunto que no esté supeditado al próximo comienzo de las tareas parlamentarias; únicamente se discute y se comenta todo lo relativo á las sesiones que, con motivo de la causa por los sucesos de Cullera, se han celebrado en el Supremo. De esto pues hay que hablar en los artículos que, como estas crónicas, pretendan ser reflejo de la actualidad.

Las últimas continuaron dedicadas á la lectura de los informes de los defensores, informes escritos todos con el nobilísimo afán de procurar que la sentencia, dentro siempre de la justicia, sea lo menos rigurosa posible. Por lo que toca á los informes de los defensores se observa en todos ellos una petición y una tendencia: respecto á lo primero han intentado, cosa ya imposible por cuanto el Tribunal Supremo falló la cuestión de competencia, que la causa volviese á los tribunales ordinarios para ser juzgada con arreglo á ellos; en cuanto á la segunda han pretendido demostrar que los hechos de Cullera obedecieron á un determinado estado social y que por tanto los actuales reos fueron solo autores inconsistentes de los sucesos.

También en estos informes se sostiene la dificultad que existe para determinar concretamente quienes son los autores, por cuanto los hechos acontecieron en día de motín, y la agresión fué colectiva, y en último invocan los defensores la necesidad de juzgar á sus patrocinados no como delincuentes vulgares sino como seres que obraron en un momento de obcecación y de arrebató, influidos por la fuerza irresistible de violentas pasiones desencadenadas.

No obstante todas estas argumentos y otras razones de que los defensores han hecho uso, la opinión, y al hablar de esto nos referimos á aquella parte que no milita en el campo republicano ó socialista, permanece sino hostil, indiferente para con los reos, y no porque esta opinión no albergue sentimientos de piedad, sino porque impresionada aun por los trágicos sucesos no ha encontrado en la defensas motivos para eximir á los procesados del horror producido por los hechos que ellos realizaron.

Se ha llegado al final de la vista y en plazo muy breve se conocerá la sentencia que el más alto tribunal de justicia dicte; hasta entonces puede predicirse que reinará una general ansiedad por saber el resultado y que serán innumerables las congeturas referentes al fallo del Consejo Supremo, por cuanto el asunto es de los que quizá en más gran manera ha interesado á la opinión desde algún tiempo á esta parte.

Madrid 9-8-40 n.

Informe del Sr. Pellicer

Después del capitán Latorre empieza el informe del capitán de artillería señor Pellicer que defiende á Antonio Casat Chornet condenado á cadena perpetua.

Detalla el defensor en su escrito la intervención del procesado en los sucesos, negando las acusaciones que contra él hicieron el «Chato de Cuqueta» y otro de los procesados.

Niega que su defendido cometiese ningún delito, ni menos que agrediese al juez con una astilla.

Expone varias atenuantes, califica el hecho de homicidio y no de asesinato y pide la absolución para Casat.

Informe del Sr. Pi y Arsuaga

El Sr. Pi y Arsuaga defiende á Vicente Bougayan, condenado á cadena perpetua.

Habla como otros defensores de la temeridad del juez que rayó en provocación al presentarse en el pueblo.

Describe los sucesos diciendo que en un motín todos matan y no mata nadie; afirma que el juez se defendió, describe otros detalles ya conocidos, habla de declaraciones que favorecen á Bou, lee el dictamen de la autopsia y termina pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

Informe del Sr. Iglesias

Don Emiliano Iglesias defiende á Nemesio Jover Sapiña, también condenado á cadena perpetua.

Refiriéndose al juez dice que no es la mejor manera de administrar justicia el presentarse ante las masas revolver en mano.

Añade que los que tomaron arte en los sucesos de Cullera, merecen piedad y no castigo.

Después dice que á la causa le faltan folios y que el origen de los sucesos está en el odio que inspiraba el juez.

Ante la acusación hecha por el fiscal de que Jover hizo disparos contra el juez, dice que no se determinan cuantos ni en que forma.

Después agrega que su defendido no es autor de herida ninguna, pues á lo sumo hizo disparos al aire, y pide la

CRISIS EN FRANCIA

El tratado franco alemán De Selves dimite

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

POR TELÉFONO

Madrid 10-140

El ministro de negocios... París.—Anoche presentó la dimisión el ministro de Negocios M. De Selves.

En los círculos políticos se comenta con gran calor la noticia. Causa de la crisis.

PARIS.—Hemos recogido versiones referentes a la dimisión del cargo de ministros hecha por Selves. La cuestión ha tenido su origen en un incidente surgido con motivo del estudio del tratado franco-alemán ante la comisión de asuntos exteriores.

El incidente se dice que fue muy vivo y en el intermedio M. Clemenceau.

Versión de lo ocurrido. PARIS.—Parece ser que Caillaux hizo la declaración de que los popturales habidos con Alemania habían sido inspiración suya y nada tenían que ver con la diplomacia ni con la comisión Clemenceau se extrajo de estas afirmaciones y preguntó a De Selves si se hacía solidario de las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo.

De Selves dijo que no contestaba por considerarlo incorrecto y por razón de patriotismo.

Después de este ruidoso incidente celebraron una conferencia Callaux, Clemenceau y De Selves.

Los tres personajes no lograron ponerse de acuerdo. La cuestión se agrió en términos tales, que se cruzaron palabras demasiado gruesas.

Clemenceau calificó a Caillaux de traidor a la patria.

Entonces De Selves, considerándose ofendido por haber tenido parte tan activa en las negociaciones decidió presentar la dimisión de su cargo.

Esto lo puso en práctica acto seguido, siendo la dimisión de carácter irrevocable.

Trabajos del presidente. M. Caillaux vista la actitud de De Selves, ha empezado a hacer gestiones para buscar un sustituto al ministro dimisionario.

Al efecto ha ofrecido la cartera de Negocios a varias personalidades, conándose entre ellos M. Delcassé. Este se niega a aceptar el cargo.

Caso de que este no pueda ser convencido, ni aun por las razones de patriotismo que se le expongan, se encargará del departamento un almirante de la Armada.

POR TELÉFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 10-1240

Table with columns for 'Premios mayores' and 'Otros premios', listing amounts and locations like Vigo, Barcelona, Madrid, etc.

En la Diputación

Sesión de la Comisión provincial. Ayer tarde se reunieron en el Palacio de la Diputación los señores que componen la comisión provincial.

Se acordó retirar el embargo sobre los fondos municipales, por virtud de acuerdo con el alcalde y mediante ciertas condiciones.

A continuación y después de un detenido estudio se acordó informar el expediente de construcción de cementerios en Almadén y Manzanares.

Se desestimó el recurso interpuesto por la arrendataria de puestos públicos del año pasado contra acuerdo del Ayuntamiento.

También se resolvió un recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de

Otras dimisiones

Por los círculos políticos corren rumores de que también presentará la dimisión M. Cruppi.

Se relaciona esta actitud con las apreciaciones hechas en el Senado respecto a la ocupación de Alcázar y Larrache por los españoles.

El ministro dimisionario. De Selves fué recibido por Fallières entregándole a la dimisión al presidente de la república.

También ha escrito el ministro dimisionario una carta al presidente en que le da cuenta de los motivos que le han inducido a dimitir.

Agradece la confianza que en él se ha depositado y se despide afectuosamente.

Los ministros en Consejo. Después de presentar Selves la dimisión de su cargo se reunieron los ministros en Consejo.

No asistió el dimisionario. Caillaux ha pedido que se levante acta de la dimisión y del incidente ocurrido en la sesión causa de la crisis.

Los círculos políticos están animadísimo. Se siguen comentando con viveza cada vez más creciente los incidentes que han dado margen a crear la situación actual, que nadie vacila en calificar de muy grave para los intereses de Francia.

La noticia en España

Madrid 10-150 t.

Lo que dice Canalejas. La noticia de la crisis acaecida en el ministerio francés ha causado honda impresión en Madrid.

Desde luego se reconoce que la situación de la política francesa puede favorecer a España.

Así lo ha reconocido el Sr. Canalejas, quien además ha manifestado que lo ocurrido no constituye para él una sorpresa.

Se veía venir lo ocurrido. La salida de M. De Selves del ministerio estaba descontada.

Ha agregado el presidente que de momento no puede precisar el alcance de lo ocurrido.

No tiene aún noticias oficiales y no puede asegurar si la crisis será total ó quedará reducida a la salida de M. De Selves.

De todas maneras el problema reviste gravedad.

Villarta, sobre establecimiento de un camino vecinal. Tras un largo y minucioso examen acordó que las estancias de los obreros en el Hospital, por accidentes del trabajo se cobren a los patronos a razón de dos pesetas diarias y que los enfermos de las salas de distinguidos deben abonar tres pesetas.

Las subastas para abastecimiento de varios artículos a los Establecimientos de beneficencia que no se celebraron el lunes serán el día primero de Febrero.

También se despacharon otros expedientes de trámite.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La calefacción por dentro

Los combustibles. Vida y combustión son para el fisiólogo dos palabras inseparables. Todos los pueblos han coincidido simbolizando la vida en el fuego; arder es vivir, morir es apagarse.

El cuerpo humano es una máquina transformadora que se asimila los alimentos y los convierte en vida. Le daís elementos distintos en que se combinan de un modo muy complejo el nitrógeno, el carbón y el agua, y él se encarga de hacerles sufrir innumerables transformaciones, que tienen por final una maravillosa síntesis.

Albúminas, hidrocarburos y grasas (dejando aparte el agua y las sales minerales, que constituyen los alimentos llamados inorgánicos) he aquí los combustibles necesarios para el sostén y funcionamiento del organismo.

Hay otros alimentos invisibles, que integran el aire que respiramos, y a los que por su invisibilidad se les da menos importancia que la que realmente tienen, sin pensar que los estamos consumiendo desde el naocer al morir y que la vida, sin el concurso de estos alimentos esenciales, no podría prolongarse más allá de tres minutos.

Todas las sustancias existentes en los reinos y vegetal pueden reducirse a

los tres tipos químicos que más arriba deja subrayados.

Las grasas son sobradamente conocidas para que yo me detenga a estudiarlas, pero quiero dejar consignado que su valor nutritivo vapor por este orden: Tocino, manteca de leche, yema de huevo, aceite de olivas, aceite de almendras, de nueces, de coco etc, y, colocándolas al revés, tendrá el lector la lista de las mismas por orden de digestibilidad.

Las albúminas ya no son tan populares y creo conveniente presentarlas en esta forma. Cuando oigais hablar de alimentos albuminoides ó substancias azoadas, sabed que se trata de toda clase de carnes y pescados, queso, pan y legumbres secas.

Los hidrocarburos son la delicia del paladar y la providencia de los vegeterianos. Arroz, patatas y toda clase de verduras y hortalizas son alimentos hidrocarburos. El azúcar de leche (lactosa) es el representante típico de estas substancias; la sacarosa de la remolacha, es de todos conocida y la glucosa (tan temida por los diabéticos) que se encuentran en las uvas y en casi todas las frutas, es también un hidrato de carbono.

Habreis notado que al hablar de cada una de estas tres sustancias, he citado siempre la leche en lugar preferente, y solo por esto puede deducirse que la leche es un alimento completo. El organismo de un recién nacido no está todavía en condiciones para digerir los alimentos, por eso la naturaleza le ofrece un alimento como la leche, en la cual se encuentran sintetizados todos los elementos nutritivos, incluso el agua.

En nuestro régimen alimenticio tienen más importancia los productos derivados de la leche que la leche misma, á la cual debemos considerar unas veces como golosina y otras como recurso terapéutico.

El problema de la alimentación ofrece grandes dificultades, pues con alimentos de constitución química muy diferente, tenemos que establecer un régimen que satisfaga nuestras necesidades fisiológicas; que adapte al clima, que armonice con las estaciones, el sexo, la edad y el género de vida.

De todo esto nos ocuparemos más despacio en crónicas sucesivas, porque resolver estos problemas es mucho más difícil que encontrar ventajosa sustitución del impuesto de consumos.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 10-340

La hija de Barroso. En la iglesia de Santa Cruz ha tenido lugar la boda de la hija de Barroso.

El octo se ha visto concurridísimo, asistiendo á él Canalejas, los ministros y muchos personajes liberales y conservadores.

Después de la ceremonia religiosa se ha celebrado un almuerzo al que concurrieron los ministros.

Canalejas no ha asistido por no permitírsele sus ocupaciones.

Conferencias. Esta mañana han celebrado una conferencia los señores general Suárez Valdés y ministro de la Guerra.

Después ha ido Luque á conferenciar con Canalejas y Barroso.

Junta. Bajo la presidencia de la reina Victoria se ha reunido la Junta de Damas.

Han tratado de los socorros á los heridos en la campaña.

Al acto también concurrieron las infantas.

Audencia. El rey ha recido en Audencia al general Santiago.

También han estado en Palacio con objeto de cumplimentar al monarca otros jefes y oficiales.

El Consejo Supremo. Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina al objeto de acordar la sentencia de los reos de Cullera.

Ha asistido el ponente Sr. Peña mejorado de su indisposición.

Canalejas nos ha manifestado que no es probable que recaiga sentencia hoy mismo.

SEMANA AGRICOLA

Programa del curso sobre «Catastro», por D. Enrique Alcázar, ingeniero agrónomo, los días 15, 17 y 19, á las seis de la tarde.

Primera lección.—Generalidades.— Mapa y catastro.—Definición.—División.—Catastros literales: a), Estadísticas territoriales; b), Amillaramientos.—Catastros gráficos: a), Por masas de cultivo; b), Avance catastral; c), Catastro parcelario fiscal; d), Catastro parcelario jurídico-fiscal.—Clasificación de características parcelarias según su naturaleza; a), De orden físico; situación, posición, extensión y calificación; b), De orden económico; clasificación, valoración unitaria, valoración total; c), De orden jurídico-fiscal: dominio ó posesión limitaciones y disgregaciones del dominio, relación tributaria.—Diferente manera de registrar cada uno de los tipos de catastro las características parcelarias de orden físico y las de orden jurídico-fiscal.—Utilidad comparada de cada tipo de catastro en relación con su coste y con el carácter público ó general de dicha utilidad.

Segunda lección.—Modo común de registrar en todos los tipos de catastro las características de orden económico.—Clasificación: escalas de muchos y de pocos tipos; ventajas é inconvenientes de unas y otras; clasificaciones generales y locales; máximos y mínimos.—Valoración unitaria: su concepto y sus dificultades.—Aspectos económicos que pueden registrarse: valor en venta; valor en renta; beneficio íntegro; beneficio líquido.—El beneficio líquido como base de la tributación española.—Sus componentes: renta, interés del capital de explotación y utilidad cultural.—Manneras de calcular el beneficio líquido: a), Por el balance entre el producto íntegro y los gastos anuales ó anualizados que representan los anticipos del cultivo; b), Por integración directa de los componentes económicos del beneficio líquido.—Juicio crítico de los dos sistemas. Dificultades para concordar las valoraciones todas en zonas muy extensas y en el territorio nacional.—Medios más adecuados para conseguir esta concordancia ó aproximarse á ella.—Valoraciones totales: su diversa precisión en cada catastro según la de la mensura parcelaria.—La del avance catastral es más que suficiente para todas las necesidades públicas de orden fiscal.

Tercera lección.—Legislación catastral española.—Legislación anterior á la ley de 1895 sobre rectificación de cartillas evaluatorias.—Precedentes y resultados de dicha ley.—Ley de 1896 sobre catastro por masas de cultivo.—Ley de 27 de Marzo de 1900 sobre catastro por masas de cultivos y registros fiscales de las riquezas rústica, pecuaria y urbana.—Reglamentos de 19 de Febrero y 8 de Agosto de 1901 y de 29 de Febrero de 1906.—Ley de catastro parcelario de 23 de Marzo de 1906: funciones de la administración y colaboración de los contribuyentes, entidades agrarias y Juntas periciales.—Constitución de estos organismos.—Innovaciones de orden económico-fiscal.—Resumen de los derechos y los deberes de los contribuyentes ante la labor catastral.—Consecuencias de orden fiscal, jurídico, económico, social, administrativo y estadístico.—Ley de 29 de Diciembre de 1910.—Ley de 12 de Junio de 1911.—Estado actual del catastro español.

Programa del curso sobre «Industrias derivadas de la leche», Por D. Juan y D. Ventura Alvarado y Albo, profesores de la Escuela de Quesería de Sierra Pambley, los días 16, 18 y 20 á las diez de la mañana.

Primera lección: La leche.—Exposición de lo que acerca de ella deben conocer el ganadero, el industrial y el consumidor, con demostraciones prácticas.

Segunda lección: El queso.—Explicación de las operaciones necesarias para la fabricación de quesos.—Diferencias entre los procedimientos antiguos y los modernos.—Ventajas de éstos é inconvenientes con que hay que luchar en la práctica.—Aplicación de lo expuesto á algunos quesos españoles (manchego, picón ó de Cabrales, Tresviso, etc., etc.)—Ejercicios prácticos.

Tercera lección: La manteca.—Elaboración de manteca.—Comparación de los antiguos procedimientos con los modernos.—Aplicación de éstos á la elaboración de manteca de leche de vacas y á la manteca de suero de leche de ovejas.—Daños que á la industria nacional ocasiona la venta de manteca y quesos falsificados, y perjuicios que con ello sufre el consumidor.

ECOS de Sociedad

Los que viajan. Ha salido para Madrid el sobrestante D. Arturo Ruiz.

También han salido para la Corte: D. Vicente Almagro, en compañía de sus hijos don Luis y D. Julián; D. José Mur, y D. Alberto Rueda.

Para el mismo punto, en compañía de su bella hermana Felisa ha marchado el joven estudiante D. Manuel Bollo.

Se encuentra entre nosotros el secretario del ayuntamiento de Cabezarados D. Santiago Herrera.

Ha llegado de Alcolea de Calatrava D. Sabas Céspedes.

Hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario, de Argamasilla de Calatrava don José Rosales.

Se halla en esta capital el capitán de infantería D. Juan Víctor.

Ayer pasó el día entre nosotros D. Zoilo Peco, de Carrion.

De Puertollano y Mestanza ha regresado el ingeniero de minas afecto á este distrito don Miguel Langreo.

Hemos saludado á D. Benigno Pradilla, ayudante de Montes y Perito Agrícola, vecino de Almadénjos.

Africa, en el mismo Marruecos, ¿no tendríamos nada que temer de esa enemistad? ¿No presentis—sin insistir sobre ello demasiado—cuántas molestias sufriría nuestra ocupación si no pudiera contar sobre una leal reciprocidad de servicio y de buenos procedimientos por parte de nuestros únicos vecinos? Nada más que para trazar una simple frontera es necesaria la confianza mutua. Se sabe, por ejemplo, que nuestros fundadores marítimos están en el Estrecho, del lado del Muluya, y se sabe asimismo cuanto nos favorecería asegurar un puerto en Cabo de Agna; semejante mejoría de un estado de cosas que se remonta al Tratado de 1904, no podría tener solución si no hicieramos un trueque á los negociadores españoles con concesiones semejantes. Nada de esto se trata enseñando los puños y con la cara hosca.

Otra consideración: la pacificación de la región rifeña debe ser tan ventajosa para Francia como para España; ésta ha hecho ya grandes sacrificios, y hará otros todavía; que tenga al menos el consentimiento absoluto de que toda seguridad le será concedida por nuestra parte para realizar una labor en la que nuestro interés se halla conforme con el suyo. Ya se trate de vías férreas, de fronteras, aduaneras, de la represión del contrabando, de la explotación de las riquezas naturales ó de la organización del territorio, por doquier, las mismas conveniencias recíprocas y la misma solidaridad necesaria. Las dos causas no pueden ser separadas; ahora bien, si se pretende aproximarlas y unir las en lo futuro, ¿no es una imprudencia oponerlas tan bruscamente ahora? cuando se debe caminar de concierto, ¿por qué comenzar con el pie izquierdo ó á cansa de un disentimiento.

Al principio de la negociación no se trataba sino de pedir á España «compensaciones». Ya sabemos cuán penoso es, tanto la palabra como el hecho. Un poco de generosidad y de altezas de miras no ha perjudicado jamás á la política francesa. ¿Enviaremos un barco á Larache? No. Pues bien, hagamos entonces á mal tiempo buena cara, y puesto que lo hemos firmado, pagemos.

«Nos encontramos en una hora crítica. Podemos de un solo golpe reparar ó agravar nuestras faltas. Procedamos con circunspección, ¿cómo después de habernos entendido con Alemania dejaremos pendiente una cuestión con España? El tiempo apremia: es preciso que el asunto quede agotado de una vez para siempre, lo mismo ante el Senado que ante la opinión. ¿Constituiría verdaderamente un colmo haber cedido el Congo á Alemania para asegurar al propio tiempo á esta nación un aliado permanente al lado allá de los Pirineos!»

GABRIEL HANOTAUX.

DAIMIEL

Un incendio alarmante. En la madrugada de hoy, próximamente á las tres, la campana de la torre de Santa María despertaba á los vecinos de esta tranquila ciudad, anunciando que alguna casa del barrio era presa de las llamas.

Pronto acudimos al lugar del suceso y procuramos informarnos con bastantes detalles, de las pérdidas ocasionadas.

La casa incendiada, calle del Comercio, núm. 3, es propiedad de la señora doña María Teresa García, que tiene arrendada la parte derecha de la planta baja á Felipe Marchán, el cual había montado en dicho local un buen surtido establecimiento de paquetería y coloniales.

Según nos informan, serían las dos de la madrugada cuando los vecinos de la citada casa-habitación se apercebieron de que algo anormal ocurría dentro de ella. Enseguida que fueron donadores de que el establecimiento del Sr. Marchán estaba ardiendo, se precipitaron á buscar los medios de poder apagarlo.

Acudieron al momento varios vecinos de la calle, que se dispusieron solícitos á obrar de bomberos.

Hay que hacer constar, en honor á Daimiel, que la primera autoridad, siempre celosa por el cumplimiento de su deber, al instante que fué noticiada del suceso se personó en el lugar del mismo, como también el señor juez y demás agentes de la autoridad. Todos prestaron su ayuda como buenos paisanos.

Gracias á Dios no ha tenido que lamentarse ninguna desgracia personal, aunque muy de veras sentimos manifestar haber sido totalmente quemado el establecimiento del Sr. Marchán.

Se desconocen las causas del lamentable suceso; pues los vecinos de la ya repetida casa, no acertan á dar con el origen del incendio.

La elaboración del aceite. Se han comenzado los trabajos de elaboración de aceite.

Los agricultores se muestran satisfechos de la presente cosecha, que aunque no muy abundante es bastante aceptable.

Que sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

pedir que no se les desautorizase y que se hiciese á la política francesa ser lógica consigo misma? Después de haber comprometido con tanta presteza la firma de Francia, ¿cómo pueden ahora intentar escabullirse? ¿Cómo con tales textos y con tales precedentes contra nosotros nos apartamos en el procedimiento de las amenazas sin fuerza y de las reivindicaciones sin solución? ¿Por qué no ser más consecuentes con nosotros mismos? Por qué no hemos comprendido desde el principio que toda exigencia excesiva sería rechazada de antemano y que si no obteníamos éxito echábamos á tierra, con nuestras propias manos, todo el sistema sobre el que habíamos apoyado nuestra acción?

«Nadie ignora, en efecto, que la entente franco-española no es un acuerdo aislado: está cimentada en otros dos acuerdos, uno anglo español y otro anglo francés, que se refieren precisamente á la parte de Marruecos objeto de la negociación actual; es decir: al Marruecos septentrional y al Marruecos de la costa del Atlántico. Buena ó mala, la partida está entablada; las negociaciones de los acuerdos secretos de 1904 lo han querido. Por esta circunstancia, ciertas personas deben extrañarse menos que nadie al encontrar detrás de la diplomacia española, y defendiendo sus intereses y sus puntos de vista, otra diplomacia más poderosa que interviene discretamente en la hora actual; pero capaz de intervenir con más energía en caso preciso. Este es el sistema es cogido; ¿cómo se puede hoy pretender escapar á sus consecuencias?»

«Los negociadores alemanes no han desperdiciado las ventajas que tal situación les prestaba; en su consecuencia, nos han impuesto esa cláusula sorprendente de las «actas adicionales», subordinando toda construcción de vía férrea á la del ferrocarril de Tánger á Fez, subordinado este mismo á la voluntad de España é Inglaterra. ¡Y esto no es más que un ejemplo! A cada paso nos encontramos, y nos encontramos, en presencia de una sorpresa y de una delusión.

«¿Es una razón, puesto que el mal existe, para acrecentarlo con una desaprobración del pasado, que nos conduciría, lógicamente, al abandono de la línea de conducta adoptada desde hace tantos años? Después de tanto sacrificar el acuerdo anglo español, ¿es que vamos á sacrificar este mismo?»

«Creo que hubiera sido prudente por parte de Inglaterra y por parte de España no llevar á su última aplicación los tratados de 1904, sobre los cuales hay tanto que decir. ¿Pero qué remedio? Los negocios son los negocios y lo que está firmado, firmado queda. Vale más, indudablemente, un mal cierto, que la prolongación inquietante de un mal obscuro é indefinido.

«En cuanto á mí, después de haberlo reflexionado, no dudo ya, y pido al Gobierno, pido á la opinión, que se conforme sencillamente con los compromisos que han sido contraídos en nombre de Francia. De querernos salir con la nuestra, acabaríamos por dar un mal paso. Puesto que hemos de tener vecinos en Marruecos, vale más que éstos sean españoles, y puesto que hemos de tener por vecinos á los españoles, vale más también que sean éstos vecinos satisfechos. La falta suprema sería la de complicar aún más una situación ya harto compleja, exponiéndonos á una hostilidad permanente, sorda ó declarada, de nuestros coparticipes. Hagamos mentir por una vez al proverbio y dejémosle todo en una plática de familia.

«Resumo los argumentos que me conducen á esta conclusión; puesto que una parte del territorio marroquí se nos va de las manos, hagámos de manera que no sirva, en caso de conflicto, de base de operaciones, contra nosotros; evitemos, si se puede lograr, que facilite puntos de desembarque que pongan en peligro á nuestras propias posesiones. ¿De qué serviría desalojar á los inquilinos posibles de Agadir, si los hemos de volver á encontrar en Larache ó en Melilla?»

«Se me objetará, tal vez, que, profesando públicamente semejante opinión, debilito la posición de nuestros negociadores... Pero ante todo, ¿á quien se pretende engañar cuando se trata de hechos ó de eventualidades cuya evidencia es tan clara? ¿Añado que lejos de debilitar á los negociadores, les presto ayuda. En efecto, de dos cosas, la una: ó han entrado por su propia cuenta en este camino, y entonces no hay inconveniente en alentarlos, ó siguen otro distinto, y en ese caso no queda más tiempo que para advertirles del peligro.

«Yo me imagino que todo el mundo está de acuerdo para pensar que Francia, en su calidad de potencia europea, tiene un interés capital en no encontrarse en estado de conflicto con España. Ya el asunto marroquí ha presentado el grave inconveniente de absorber demasiado por sí sólo nuestra política general desde hace diez años. ¿Es que vamos á prolongar este «embotellamiento» tan funesto, aun después que este asunto haya terminado?»

«En Europa, una España enemiga es un peligro grave para Francia; pero en

NOTICIAS

Sepelio
Esta tarde a las cuatro se ha celebrado el entierro de la que en vida fué virtuosa señora y caritativa dama D.ª Eleuteria Beltrán y Oviedo viuda de don Federico Martín y madre política de nuestro distinguido amigo D. Angel Pérez Molina, hermano del actual alcalde D. Miguel.

El acto, al que han concurrido numerosas personas de todas las clases sociales, ha sido una prueba inequívoca de la simpatía y cariño que á la finada profesaba este vecindario.

D. E. P. tan respetable señora y reciban nuestro pésame más sincero sus hijas é hijos políticos.

Vacante
Para su provisión por medio de concurso se anuncia la vacante de la plaza de médico titular de San Carlos del Valle, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Se ha concedido un plazo de treinta días para la admisión de solicitudes.

Traslado de oficinas
Las oficinas de la arrendataria de contribuciones han sido trasladadas á la Plaza del Pilar número 5.

De contribuciones
Durante el plazo de diez días se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes el nuevo padrón de contribución urbana del mencionado pueblo.

Nombramientos
Han sido nombrados inspectores de Hacienda para ejercer las funciones de investigadoras de los tributos á cargo de la administración de esta provincia, los oficiales de esta Delegación D. Marcelo Alonso y D. Eustaquio Sánchez.

Cargos vacantes
En la actualidad se encuentran vacantes los cargos de fiscal municipal de Torralba de Calatrava y fiscales suplentes de Alamillo y Puerto Lápiche.

Se proveerán mediante concurso habiéndose concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes que tendrá lugar en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete.

Sesiones municipales
Para mañana está convocada á sesión ordinaria nuestra excelentísima corporación municipal.

Figuran en el orden del día los siguientes extremos.

Extracto de acuerdos de Diciembre último.

Proposición para la transformación y mejoramiento del actual servicio de abastecimiento de aguas.

Id. para que solicite el auxilio pecuario del Estado con destino al alumbramiento de aguas para la agricultura.

Informe de la Corporación de Hacienda sobre el arbitrio de puestos públicos.

Dar cuenta de las gestiones realizadas para el concierto del pago de contingente provincial.

Nombramiento de los fieles de fechos de las aldeas de Valverde y Las Casas.

Nombramiento de la profesora en partos para el servicio benéfico sanitario municipal.

Enhorabuena
Después de practicar brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Sagrada Teología, el profesor de este Seminario Conciliar D. Benjamín Ortiz y Román.

Reciba nuestro muy querido amigo la más sincera enhorabuena.

Robo
En la casa habitada por Antonio Mo-

reno de Villarta se ha cometido un robo de 135 pesetas.

Los cacos han asaltado la casa por las tapias del corral.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el vecino de la casa contigua Antonio Flores.

Relojería robada
La relojería que en Alcázar de San Juan tiene establecida D. Manuel Medina ha sido robada ayer noche.

Se cometió el hecho fracturando el escaparate del establecimiento y apoderándose los ladrones de 175 pesetas y varios relojes.

Han sido detenidos Manuel Carrasco y Eugenio Castillo quienes presentan varias heridas en las manos y son sujetos de malos antecedentes en el pueblo.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-4-50

Moro fusilado

Comunican de Melilla que ha sido fusilado el moro Mohamet que desertó de la policía indígena haciendo fuego contra sus perseguidores.

Salió para el lugar donde ha sido fusilado Taurrit-Naurrier escoltado por fuerza del regimiento de Borbón.

Mohamet preguntó antes de ser fusilado si la sentencia había sido aprobada por el capitán general.

Le contestaron que sí. El moro dijo entonces: —Estaba escrito.

Un fakir le ayudó en los últimos momentos.

Antes de morir entregó Mohamet á unos moros veintiuna pesetas y un reloj para que se los entregasen al jefe de la policía indígena.

Las graduaciones de los marinos

Nos ha manifestado el ministro de Marina que la denominación hecha en las graduaciones de los jefes de la armada obedece á que no sean con-

fundidos en el extranjero cuando hoy que tributar honores.

Esas denominaciones no afectan á los sueldos.

Solicitando indulto

Mencheta ha visitado á Canalejas como diputado por Valencia.

En nombre del Ayuntamiento, clero y fuerzas vivas del país ha pedido el indulto para los reos de Cullera.

El presidente ha contestado que aún no se conoce el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pero en cuanto lo sea reunirá á sus compañeros de Gabinete para tratar del asunto.

Añadió que se procurará hermanar la justicia con la clemencia.

En Hacienda

El ministro de Hacienda no ha asistido hoy á su despacho.

La causa de ello obedece á haber asistido el Sr. Rodríguez á la boda de la hija del ministro de la Gobernación.

Firma

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma varios decretos relativos á personal.

Figuran entre otros los siguientes: Nombrao jefes del sexto depósito de caballos semientales al coronel don Francisco Alcaraz.

Idem de la tercera comandancia del Parque de Suministros de Valencia á D. Nicolás Fort.

Idem intendente de la octava región á D. Francisco Ledesma.

Idem de las oficinas de Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla al coronel D. José Centalló.

Y concediendo el pase á la reserva á petición suya al intendente de la primera región D. Rafael Moreno.

El Príncipe de Monaco

El día veinticuatro llegará á Madrid el príncipe de Monaco.

Viene á dar una conferencia sobre oceanografía en la sociedad Geográfica.

Dicha conferencia tendrá lugar el día veintiseis.

Se preparan varios actos en honor del príncipe.

IMPRESA DE EL PUEBLO MANCHEGO

“SAN ANTONIO,”

Probad los exquisitos chocolates. De venta: PONCIANO & MONTERO

ANIS DEL MONO



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios

9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trániger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pa sen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

REJA Y RUIZ MOROTE

OPTICA, CIRUJIA, ORTOPEdia y APOSITOS

LIBRERIA y MATERIAL PARA ESCUELAS

LENTES y GAFAS DE ROCA, BRAGUEROS y FAJAS A LA MEDIDA

DEVOCIONARIOS, OBRAS DE DON FRANCISCO RUIZ MOROTE y LIBROS DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, LINOLEUM.

CALATRAVA, 4.—CIUDAD REAL

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Gran Hotel PIZARROSO CASTELAR, 15 y 16 Ciudad-Real HOTEL PIZARROSO

LA MEDALLA ESCAPULARIO Autorizada por Su Santidad Pio X, en sustitución de los escapularios de paño. Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires mérica del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,”

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C.) Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfleaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

LOS POLVOS CALBER!

PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS Y NIÑOS



Los Polvos Calber son los más delicados, los Polvos Calber se usan suaves para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los herpes del cutis y las pecas, cuando el día después del baño, con muy refrescantes y agradables. Quitan los sudores de las pies y axilas. Después de utilizarlos quitan el olor de la navaja y previenen de enfermedades cutáneas. Se envase especial en un estuche de la marca y alfiler.

Puntos de venta.—Centro Farmacéutico de los Sres. Lamano y Gil, calle de Arcos (hoy General Aguilera) y en las principales farmacias, droguerías y perfumías.

CEMENTOS PORTLAND

AYALA y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real á Badajoz.

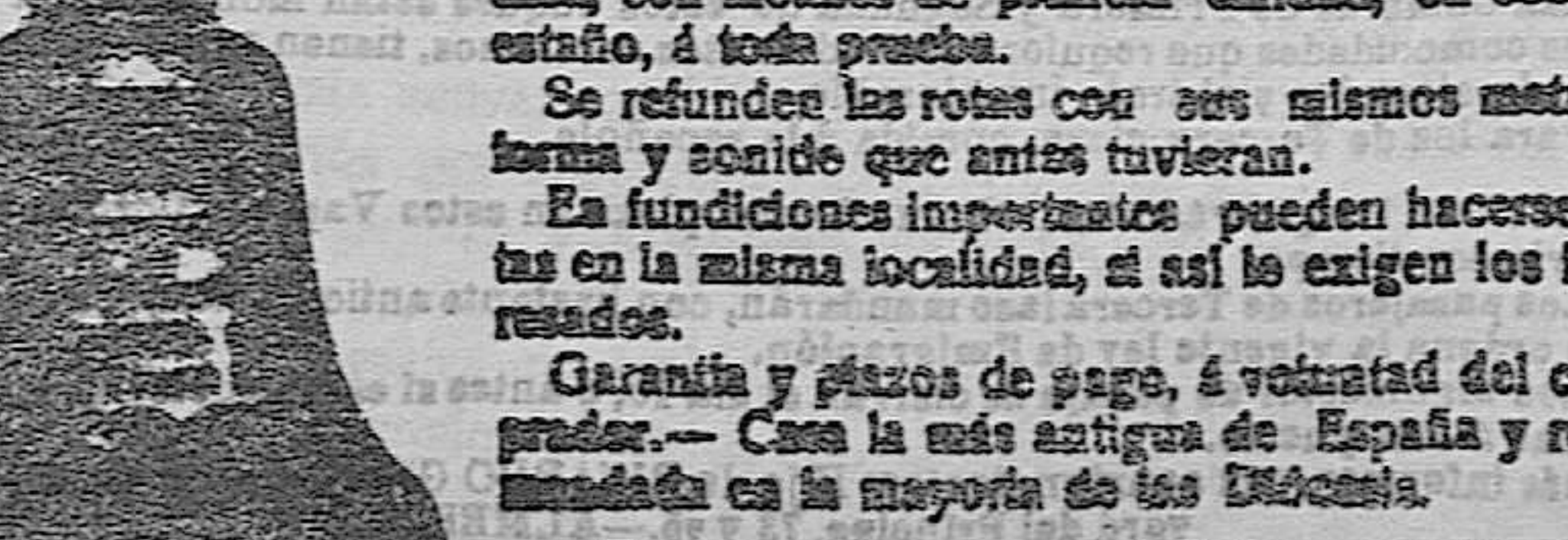
Correspondencia.—José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

Telegramas.—AYALA

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran avellanas eminentemente refractarias.

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba. Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron. En fundiciones importantes pueden hacerse castas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados. Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y reconocida en la memoria de los Diccionarios.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANONIMA con un capital de 1.000.000 de pesetas.

Presidente honorario: S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastillos del mundo. Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATALOGOS Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Juliano de amoníaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.º—Salamanca

MADRID: Doctor Mata, 1.

CASAS EN: BOCARRO, Belletas, 7.

Se diferencian cultivos. Pídanse nuestro catálogo en cualquier punto de venta.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Arboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 13 ZARAGOZA

FÁBRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

Marto Espadero y Tapia Alcázar de San Juan SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Especialidad en yesos blancos

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

MARCA Aranzabal y Ajuria

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, consiguiendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á

brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivaderos. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaén 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de transporte siendo su precio 150 ptas.

Material de siegas de la casa *Masey Harris, del Canadá*

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEÑ**, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COM ETENCI

NUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMERICA DEL SUR

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912 con escala en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ**

Calle de Gerona, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMERICA DEL SUR

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912 con escala en

Las Palmas, Río de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: **Alfredo Rodriguez**

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia). ALMERIA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA, PUERTOLLANO

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro infalible

Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2-25

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331 10.

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52 599.937'30

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, **CESAR PADRÓS CALVO**, Mata 17

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Única casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Einares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes á Vapour

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almeria para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almeria el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Gorta de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informacion, sus consignatarios: Hijo de **RICARDO GIMENEZ, S. en C.**, Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA